



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE URIANGATO, GUANAJUATO 2021-2024
RESPETUOSAMENTE:**

A esta Comisión Mixta de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Económico y Turismo, en seguimiento al acuerdo de ayuntamiento número III.17/S62/2023, referente al análisis y dictaminación de la solicitud de Moto Club Vagabundo para realizar la sexta concentración Vagabundo; con fundamento en los artículos 84,90 y 92 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato vigente; la Comisión presenta el siguiente:

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.

Esta Comisión Mixta de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Económico y Turismo resulta competente para conocer y analizar el presente asunto, lo anterior de conformidad con los artículos 83 fracciones I y VII, 83-2, fracciones I y V y 83-8 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 85 fracciones I y IX y 89 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

El Ayuntamiento turnó a esta Comisión Mixta el asunto del orden del día III.17 de la Sexagésima Segunda Sesión de Ayuntamiento de carácter Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2023 y notificado por la Secretaría de Ayuntamiento mediante acuerdo de III.17/S62/2023, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

En tal sentido, el presente dictamen como "propuesta resolutive" es sometido a consideración y aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en términos de lo señalado en el artículo 99 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

II. ANTECEDENTES



En la Sexagésima Segunda Sesión de Ayuntamiento de fecha 31 de mayo de 2023, se presentó ante el pleno una solicitud de apoyo económico por parte del Moto Club Vagabundo para realizar la sexta concentración Vagabundo a realizarse el 26 de agosto de 2023. Una vez que el Ayuntamiento conoció el tema y en votación unánime de 11 once votos a favor y 0 cero en contra acordaron el siguiente trámite: **ÚNICO. Se gira turno a la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo y a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su análisis y dictaminación.**

III. CONSIDERACIONES

Los ciudadanos Antonio Lara Cerritos, Fundador, Miguel Ortega Gaytán, Presidente, David J. Guadalupe Ramírez Ontiveros, Vicepresidente y Gerardo Guzmán Baeza, Secretario, del Moto Club Vagabundo, en uso de la voz expusieron y compartieron ante los integrantes de la Comisión Mixta la logística y actividades a realizar en el próximo evento "Sexta Concentración Vagabundo Uriangato" el día 26 de agosto del presente año, lo anterior con la finalidad fomentar la convivencia familiar y reconstruir el tejido social, además del derrame económico que dejará el evento en el comercio, hoteles, restaurantes, entre otros. Compartieron que la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Casa de la Cultura y Archivo Histórico apoyarán con la realización de videos de información del municipio con el objetivo promocionar la imagen de Uriangato durante el evento, con el compromiso de buscar estrategias para atraer más turistas a comparación de los eventos realizado en años anteriores y con esto destacar el posicionamiento de Uriangato. Una vez escuchadas las consideraciones de los integrantes del Moto Club Vagabundo, esta Comisión considera pertinente realizar un apoyo económico ya que el turismo es un factor importante en el desarrollo económico de una sociedad, así como la integración social de manera directa e indirecta entre los ciudadanos y los turistas, mejorando la comunicación entre ambas partes.

Una vez examinado, analizado y estudiado el asunto, por unanimidad de votos de los presentes ponemos a consideración del pleno del Ayuntamiento la siguiente:

IV. PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:

ACUERDO: PRIMERO. Se aprueba un apoyo económico por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido para los gastos de ejecución del evento denominado Sexta Concentración "Vagabundo"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

Uriangato. **SEGUNDO:** Se instruye al Tesorero Municipal, para que libere el recurso económico con cargo a la partida 4410, del programa E0002, fondo 1523811100 del presupuesto de Regidores Municipales. **TERCERO:** Se instruye al Director de Servicios Administrativos para que facilite la explanada de la Plaza de Toros del municipio el próximo día 26 de agosto de 2023 para el evento "Sexta Concentración Vagabundo Uriangato".


Uriangato, Guanajuato, 04 de julio de 2023.

ATENTAMENTE
COMISION MIXTA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y
DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE URIANGATO,
GUANAJUATO.


L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA


PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ
VOCAL 1 DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA


C. MIGUEL DIAZ ROSILES
VOCAL3 DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA


C. MA CONSUELO GONZALEZ OROZCO
VOCAL 4 DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO


LIC. RAFAEL MURILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO


LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
VOCAL 1 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

**MINUTA MIXTA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO ECONOMICO Y
TURISMO**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
DEL MUNICIPIO DE URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día martes 04 de julio del año 2023 dos mil veintitrés, en el lugar sala de cabildos ubicada al interior de Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN MIXTA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**, asistiendo la **Síndica L.N. GABRIELA GUZMAN MALDONADO**, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y los regidores: **PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ**, Vocal 1 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, **C. MIGUEL DÍAZ ROSILES**, Vocal 3 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y **MA. CONSUELO GONZALEZ OROZCO**, Vocal 4 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y **Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo**, **LIC. RAFAEL MURILLO MARTINEZ**, Secretario de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo y **LIC. EVA ADILENE VILLAGOMEZ ZAVALA**, Vocal 1 de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. El punto a tratar fue el siguiente:

- 1. Seguimiento a la solicitud de “Moto Club Vagabundo” para realizar la sexta concentración vagabundo el día 26 de agosto de 2023.**

En lo que respecta al punto, se conoció, analizó y estudió el asunto turnado por el Ayuntamiento, correspondiente a la solicitud del Moto Club Vagabundo, se desahogaron las discusiones y se concluyó en un dictamen con proyecto de punto de acuerdo que se anexa a la presente minuta para ser propuesto al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 14:24 catorce horas con veinticuatro minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión Mixta de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Económico y Turismo, firmando quienes participaron en la misma.

**URIANGATO, GTO., A 04 DE JULIO DEL AÑO 2023
ATENTAMENTE
COMISION MIXTA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y
DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE URIANGATO,
GUANAJUATO.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ
VOCAL 1 DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

C. MIGUEL DIAZ ROSILES
VOCAL3 DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

C. MA CONSUELO GONZALEZ OROZCO
VOCAL 4 DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

LIC. RAFAEL MURILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
VOCAL 1 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO